

## ACTA

**Día:** 14 de mayo de 2024.

**Hora:** 09:00 horas.

**Lugar:** Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

**Órgano:** Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 45/2024 Contrato de suministro de Packs de angiografía y kits de conexión y desconexión accesos vasculares para hemodiálisis con destino a los centros del SNS-O.**

**Asistentes:**

- Coloma López Gastón –Presidenta
- Ana María Román Puerta – Vocal Secretaria Suplente 1
- Helena Rabal Etxeberria – Vocal

**Objeto de la reunión:** Examen de la documentación presentada por las empresas requeridas para la subsanación de documentación exigida en el sobre B, según acuerdo de la mesa de contratación de fecha 15 de abril de 2024

Reunida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, se procede a la revisión de la documentación presentada por las empresas Barna Import Médica, S.A. y Suministros Médicos MEP, S.L, requeridas con fecha 26 de abril de 2024 para subsanar, en el plazo de 5 días naturales, la falta de presentación del certificado o informe de laboratorio externo acreditado del cumplimiento de la norma UNE EN 1644-2:2000, para gasas y compresas, exigido en punto 8.2.3) Otros, del cuadro de características del pliego regulador del contrato, comprobándose que:

La documentación presentada en plazo por la empresa Barna Import Médica, S.A. no se corresponde con un certificado o informe de laboratorio externo acreditado para el cumplimiento de la norma UNE EN 1644-2:2000 gasas y compresas, no determina el cumplimiento de la norma y, en último caso, no permite determinar la trazabilidad con el material presentado en la muestra y en las fichas técnicas de la oferta.

La documentación presentada en plazo por la empresa Suministros Médicos MEP, S.L. no acredita el cumplimiento de la norma UNE EN 1644-2:2000 gasas y compresas.

A la vista de lo cual, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

**PRIMERO.** - Excluir de la licitación las ofertas presentadas para los lotes 1, 2 y 3 del contrato por las empresas Barna Import Médica, S.L. y Suministros MEP. S.L. por no haber subsanado en plazo la falta de presentación del certificado o informe de laboratorio externo acreditado del cumplimiento de la norma UNE

EN 1644-2:2000, para gasas y compresas, requerido de presentación conforme al punto 8.2.3) Otros, del cuadro de características del pliego regulador del contrato

**SEGUNDO.** - Encomendar a los equipos asignados por cada uno de los centros Hospital Universitario de Navarra Hospital Reina Sofía de Tudela el examen y valoración de las ofertas técnicas de los licitadores admitidos, de conformidad con las prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09,30 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidenta y la Vocal-Secretaria suplente 1 en señal de conformidad.

Coloma López Gastón  
PRESIDENTA

Ana María Román Puerta  
VOCAL  
SECRETARIA  
SUPLENTE 1